



185518

185518

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por diez años, a favor de don PEDRO CABRÉ MORÉ, de nacionalidad argentina, domiciliado en Barcelona, calle de Roger de Lauria, 81, por UNAS MEJORAS EN LAS VÁLVULAS DE DESCARGA DE LOS DEPÓSITOS PARA INODOROS.

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 En la República Argentina se han dado a conocer unas mejoras en las válvulas de descarga de los depósitos para inodoros que son totalmente desconocidas en España.

5 Proponiéndose el recurrente ponerlas en ejecución práctica en nuestro país, solicita que se le garantice en su Propiedad Industrial y explotación mediante la concesión del correspondiente certificado de modelo de utilidad.

10 En su esencia consisten las mejoras en cuestión en resolver la válvula de descarga mediante una esfera hueca, preferentemente de goma elástica, y en su asiento tronco cónico que queda dispuesto en el fondo, en forma de embudo, del depósito.

15 Esta válvula flota en el agua, por tanto el depósito se vacía, y cuando se llega al final la válvula se adhiere al asiento quedando retenida por la succión propia del agua. Puede entonces rellenarse el depósito, ya que esta adherencia es suficiente para anular la fuerza ascensional de flotación; para abrirla de nuevo precisa empujarla hacia arriba, lo que se consigue mediante un vástago rígido accio-



185518

1 nado por una palanca que se hace bascular presionando un botón de mando.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, las características fundamentales de las mejoras en cuestión. En ellos, -1- es el fondo del depósito, -2- el asiento de la bola -7-, y -3- la carga de descarga que contiene el mecanismo de mando. Este se compone del botón de mando -4-, provisto del resorte de retroceso -10-, que actúa sobre la palanca basculante -5- con que se levanta al vástago -6- que empuja a la bola -7-. El tubo -8- es el de entrada de agua y el -9- el del sobraero.

Como puede deducirse, con estas mejoras se simplifican la estructura de los mecanismos de mando y los problemas del empotramiento del depósito.

15 A los efectos legales de esta patente de introducción serán variables todos cuantos detalles no alteren, afecten, cambien o modifiquen la esencia de las mejoras descritas.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente de introducción:

20 1.- Unas mejoras en las válvulas de descarga de los depósitos para inodoros, caracterizadas por el hecho de resolver la válvula mediante una esfera o bola hueca, preferentemente de caucho elástico, capaz de flotar en el agua y de adherirse y deformarse adaptándose a su asiento en el momento de escurrirse el agua; a cuyo fin el fondo del depósito es tronco cónico, a modo de embudo.

25 2.- Unas mejoras en las válvulas de descarga de los depósitos para inodoros, caracterizadas por el hecho de que el mecanismo para abrir la válvula, venciendo su adherencia al asiento, una vez lleno el depósito de agua, consista en un vástago rígido situado debajo de la bola,



185518

1 en el interior de la cámara de descarga, el cual se acciona por una palanca angular que se hará bascular empujándola desde el exterior por un pulsador con resorte de retroceso.

5 3.- Unas mejoras en las válvulas de descarga de los depósitos para inodoros.

Todo tal y conforme a la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas escritas por una cara y una hoja triple con dibujos explicativos.

10

Madrid, - 9 OCT. 1948

Por autorización de don PEDRO CABRÉ MORÉ, -

IGNACIO DE OTTO TORRA
P.P.

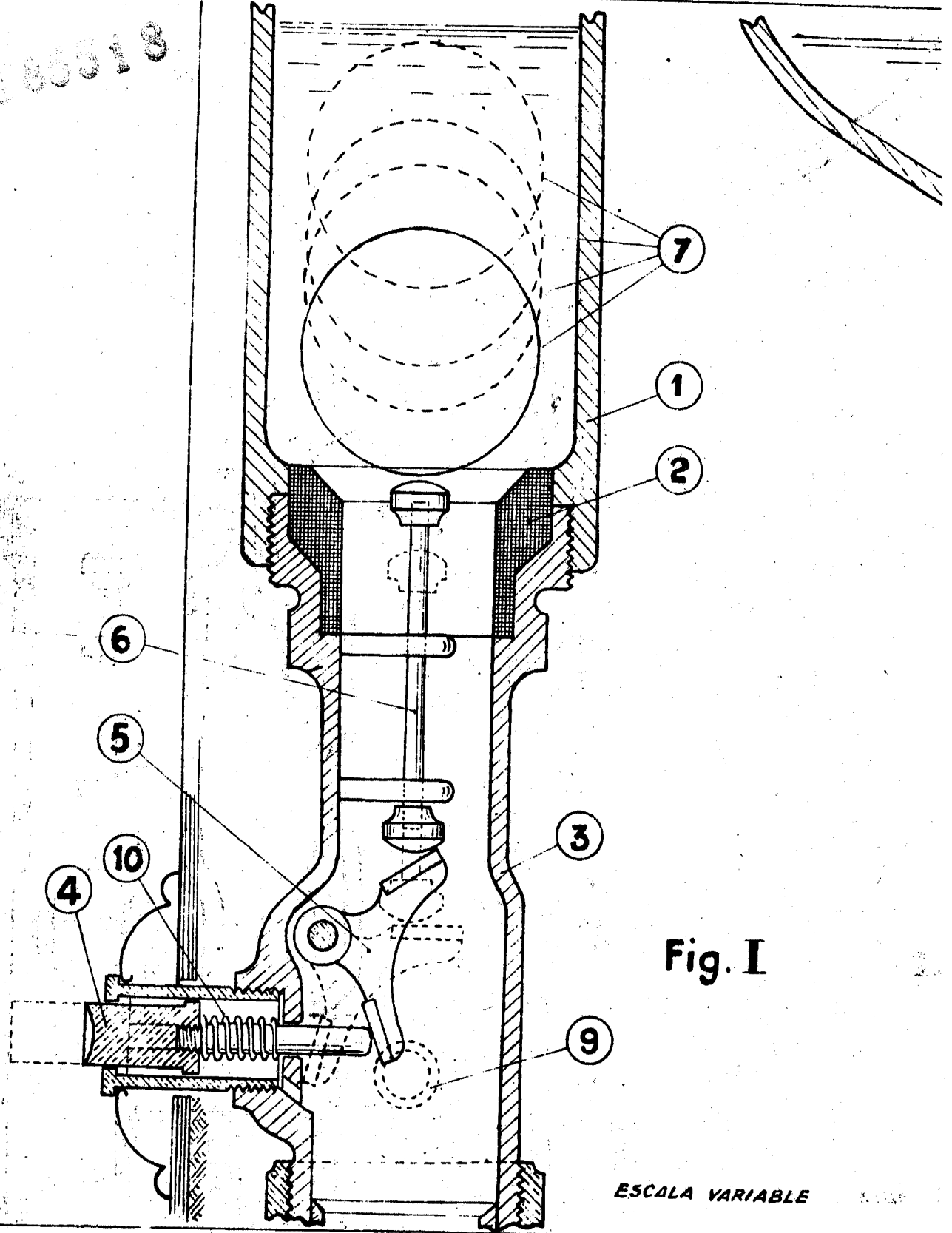
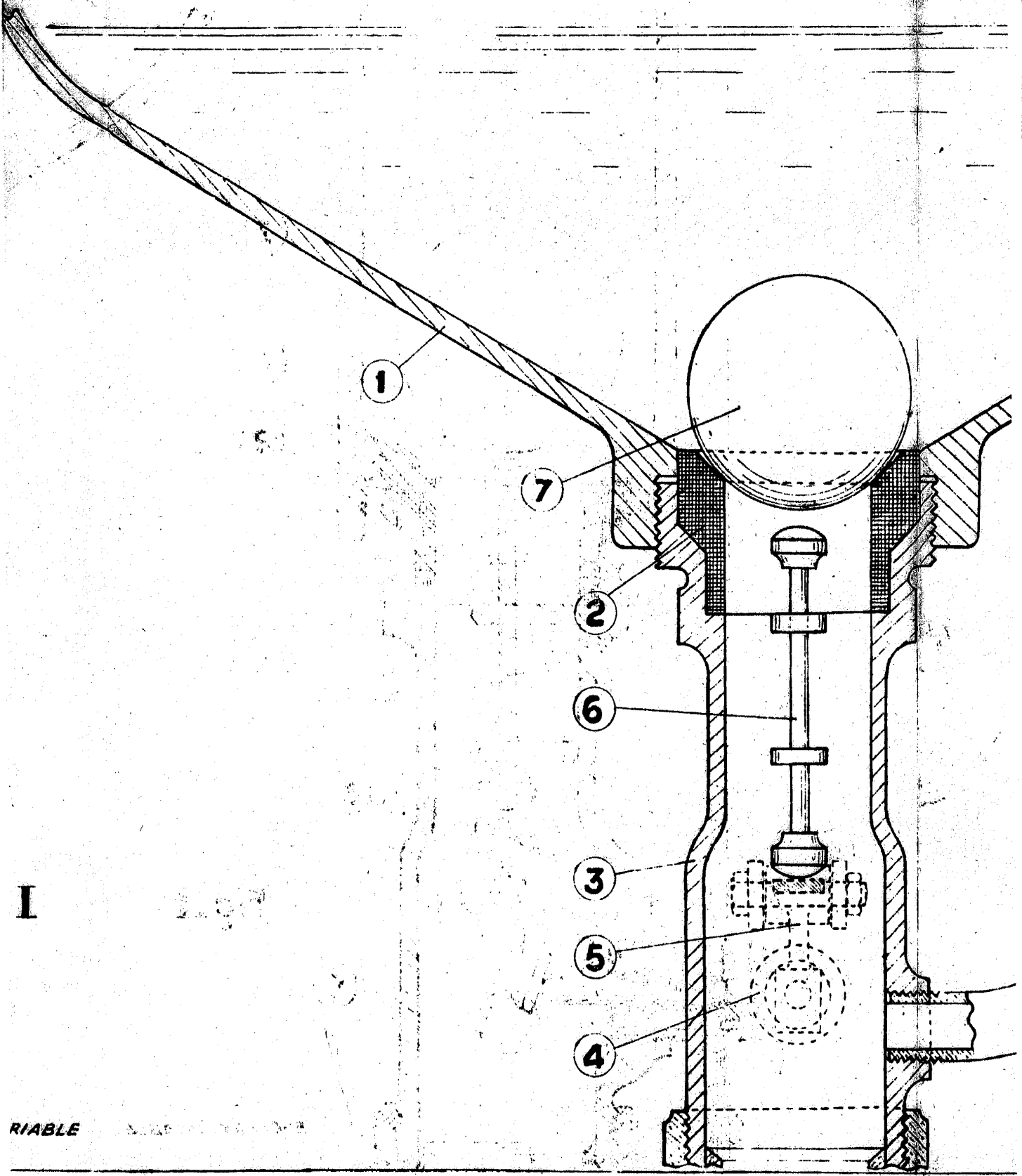


Fig. I

ESCALA VARIABLE

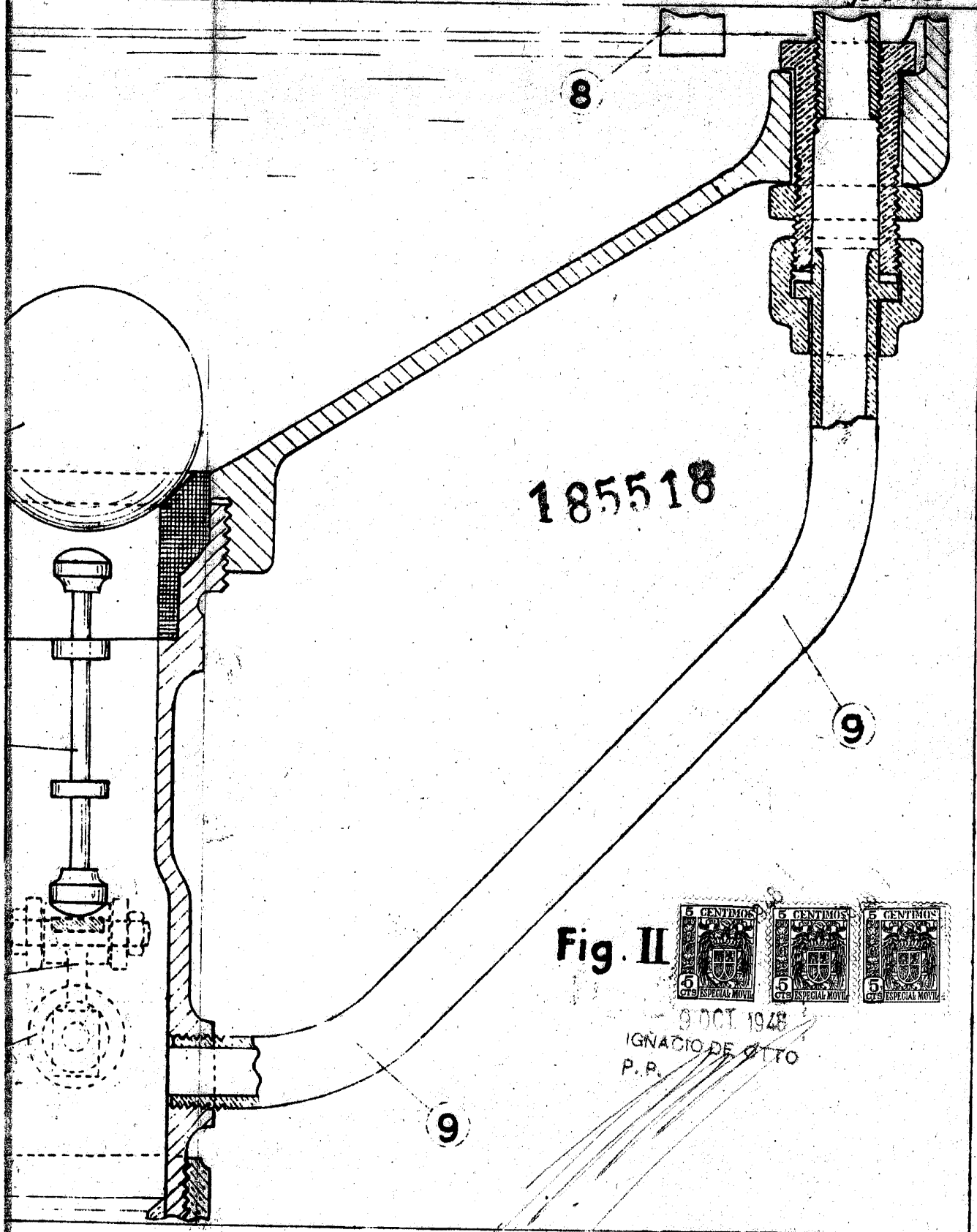


I

RIABLE

185518

Hoja única



185518

Fig. II



9 OCT 1948
 IGNACIO DE OTTO
 P.R.